



DECRETO N° 4.452

LAJA, diciembre 12 del 2012.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario IVONNE MORALES BURGOS, Directora Depto. Social, Grado 8° E.M., HECTOR ROJAS NAVARRO, Técnico, Grado 11° E.M., FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a IVONNE MORALES BURGOS, Directora Depto. Social, Grado 8° E.M., HECTOR ROJAS NAVARRO, Técnico, Grado 11° E.M., FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar, por el día 12 de diciembre del 2012.-
- 2.- **DESTINO** La Srta. Ivonne y Sr. Rojas deberán dirigirse a la comuna de Los Angeles, con el objeto de asistir a Taller Provincial Participativo, CONAF y posteriormente el Sr. Rojas trasladará a la Sra. Ivonne a la comuna de Concepción, con el objeto de asistir a Encuentro Regional Programa Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar y el Sr. Rebolledo conducirá el vehículo Municipal que trasladará a Concepción a Delegación PTJH.-
- 3.- **PAGUESE** a los funcionarios indicados en el artículo primero, el viático correspondiente a un día sin pernoctar, por el día 12 de diciembre del 2012.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JPA/ABD/méfs.-

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE